

2230



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones



Adquisición



803

DECRETO ALCALDICIO Nº 803
PADRE HURTADO,

17 ABR. 2024

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de realizar la "COMPRA DE NEUMATICOS PARA USO EN VEHICULOS MUNICIPALES", ID 3825-33-LE24, solicitado por la Dirección de Medio Ambientes Aseo y Ornato (DIMAO).
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°1078 de fecha 29 de julio del 2021, Reglamento Interno de Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado.
- 3.- Las Bases Administrativas, con Visto Bueno del Director Jurídico.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°456 de fecha 05 de Marzo del 2024, que llama a Licitación Pública para la "COMPRA DE NEUMATICOS PARA USO EN VEHICULOS MUNICIPALES", donde se aprueban las Bases Administrativa y se designan las Comisiones de Apertura y Comisión de Evaluación.
- 5.- La Licitación Pública ID 3825-33-LE24, Ficha Técnica y Solicitud de Compra N°66 de fecha 14 de febrero del 2024, emitida por el Director (s) de la Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato, donde adjunta su requerimiento.
- 6.- Acta de Apertura: En Padre Hurtado, a 15 de marzo 2024, se realiza el Acto de Apertura de la Licitación Pública "COMPRA DE NEUMATICOS PARA USO DE VEHICULOS MUNICIPALES", LICITACIÓN ID 3825-33-LE24, donde se reciben y aceptan 07 ofertas de los proveedores: AMA SOLUCIONES SPA RUT 77.773.961-1 hábil, COMERCIAL NEUMAVAL LIMITADA RUT 78.646.200-2 hábil, DAT I GES SPA RUT 77.328.681-7 hábil, IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA NEUMAX S.A. RUT 96.989.250-2 Hábil, SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA RUT 91.502.000-3 hábil, SERENDI SPA RUT 77.699.694-7 hábil, SUPERMERCADO DEL NEUMATICO LIMITADA RUT 78.239.560-2 hábil, la apertura se realiza en la oficina de Abastecimiento, enviado los antecedentes para su revisión a los miembros de la comisión de apertura conformada por la Directora de Administración y Finanzas, y Profesional Abogado Dirección Jurídica, según Decreto Alcaldicio N°456 de fecha 05 de Marzo del 2024.

Nº	Proveedor	valor total neto	valor total con IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	DIAS DE DESPACHO HÁBILES	Persona Jurídica		Persona Natural		estado de habilidad
									Copia de Rut de la empresa	Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador or de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación.	Certificado de Poder vigente del (o los) Represent ante(s) legal(es), emitido por el Conservador or de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Represent ante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos,	Copia del formulario tramitado de inicio de actividad des del SI o documento del SI que acredite estar inscrito en dicho Registro (MI Información Tributaria).	
									Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación.	Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador or de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación.	Certificado de Poder vigente del (o los) Represent ante(s) legal(es), emitido por el Conservador or de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Represent ante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos,	Copia del formulario tramitado de inicio de actividad des del SI o documento del SI que acredite estar inscrito en dicho Registro (MI Información Tributaria).	

[Handwritten mark]

4.- IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA NEUMAX S.A. RUT 96.989.250-2, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que su Oferta Supera el Presupuesto disponible, no cumple con presentar ficha técnica, no oferta todos los productos y además no cumple con los siguientes antecedentes administrativos ; Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación, Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación y Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente). Quedando su oferta fuera de base por Inadmisibile.

5.- SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA RUT 91.502.000-3, Cumple con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

6.- SERENDI SPA RUT 77.699.694-7, Cumple con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

7.- SUPERMERCADO DEL NEUMATICO LIMITADA RUT 78.239.560-2, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que debe aclarar Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación y Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente). En la plataforma www.mercadopublico.cl. Se deja constancia que los certificados adjunto no tiene la vigencia solicitada.

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión informa lo siguiente:

1.- Que los proveedores: AMA SOLUCIONES SPA RUT 77.773.961-1 y SUPERMERCADO DEL NEUMATICO LIMITADA RUT 78.239.560-2, deben aclarar los antecedentes anteriormente señalado en la Plataforma www.mercadopublico.cl, en un plazo de 02 días hábiles.

2.-El Proveedor: IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA NEUMAX S.A. RUT 96.989.250-2, quedan fuera de base de acuerdo lo indicado anteriormente, por este motivo su oferta queda fuera de base por inadmisibile.

3.- Los Proveedores: COMERCIAL NEUMAVAL LIMITADA RUT 78.646.200-2, DAT I GES SPA RUT 77.328.681-7, SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA RUT 91.502.000-3, SERENDI SPA RUT 77.699.694-7, cumple con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

7.- ACLARATORIAS

En Padre Hurtado, a 26 de marzo 2024, se cierra el plazo de aclaraciones solicitadas por la comisión de Apertura de la Licitación Pública "COMPRA DE NEUMATICOS PARA USO DE VEHICULOS MUNICIPALES", LICITACIÓN ID 3825-33-LE24, tras lo cual se puede observar lo siguiente:

OBSERVACIONES: La Comisión de Apertura de la Licitación Pública COMPRA DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS MUNICIPALES, ha revisado los antecedentes teniendo las siguientes observaciones:

1.- AMA SOLUCIONES SPA RUT 77.773.961-1, cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que aclara Copia de Rut de la empresa, en la plataforma www.mercadopublico.cl, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

2.- SUPERMERCADO DEL NEUMATICO LIMITADA RUT 78.239.560-2, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no aclara los Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación y Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente). En la plataforma www.mercadopublico.cl. Se deja constancia que los certificados adjunto no tiene la vigencia solicitada. Siendo su oferta Inadmisibile.

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión informa lo siguiente:

1.- Que el proveedor: AMA SOLUCIONES SPA RUT 77.773.961-1, cumple con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados. ✓

2. SUPERMERCADO DEL NEUMATICO LIMITADA RUT 78.239.560-2, queda fuera de base de acuerdo lo indicado anteriormente, por este motivo su oferta queda fuera de base por inadmisibile. ✓

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

A)	Oferta Económica	80%
B)	Despacho de los Productos	10%
C)	Presentación de Antecedentes	10%
	TOTAL	100%

INFORME COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión de Evaluación de las ofertas de la Licitación Pública Compra de Neumáticos para Vehículos Municipales ID 3825-33-LE24, una vez analizadas las ofertas técnicas presentadas por los oferentes que accedieron a la etapa de evaluación, procede a informar lo siguiente:

AMA SOLUCIONES SPA RUT 77.773.961-1, no cumple debido a que su ficha técnica no es clara porque señala dos medidas diferentes en los neumáticos 275/70r17, 175/70 r14, 205/75 r17.5, por este motivo su oferta no es evaluada siendo Inadmisibile. ✓

El Proveedor COMERCIAL NEUMAVAL LIMITADA RUT 78.646.200-2, no cumple con ofrecer los neumáticos direccionales en los neumáticos 750 R16 Y 700 R16, no adjunta ficha técnica del neumático 215/70 r17, por estos motivos su oferta no es evaluada siendo Inadmisibile. ✓

El Proveedor SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA RUT 91.502.000-3, en su ficha técnica está incompleta debido a que no indica si los neumáticos son direccionales y/o traccional, adjunta ficha técnica sin ese detalle, además adjunta una cotización en la cual tampoco queda claro si estos cumplen con ese requisitos, por estos motivos su oferta no es evaluada siendo Inadmisibile. ✓

SERENDI SPA RUT 77.699.694-7, en su ficha técnica está incompleta debido a que no indica si los neumáticos son direccionales y/o traccional, adjunta ficha técnica sin ese detalle, además adjunta una cotización en la cual tampoco queda claro si estos cumplen con ese requisitos, por estos motivos su oferta no es evaluada siendo Inadmisibile. ✓

Cuadro de evaluación:

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES										
Nº	Proveedores	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábiles para el Despacho	Oferta Económica	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Total
1	DAT I GES SPA RUT 77.328.681-7	7562287	100	100	80	2 DIAS	80	10	10	100

9.- El Memorándum N°136 de fecha 08 de Abril del 2024, emitido por la Comisión de Evaluación, que señala que en consecuencia, considerando el puntaje obtenido en la evaluación recién señalada, donde el oferente presenta una oferta económica que se ajusta al monto presupuestario disponible y cumple con los antecedentes generales solicitados en las Bases Administrativas Generales, esta Comisión de Evaluación, conformada por la Director Jurídico, Administrador Municipal y Director (s) de Medio Ambiente Aseo y Ornato, según Decreto Alcaldicio N°456 de fecha 05 de marzo del 2024, Sugiere al Sr. Alcalde, la adjudicación de la Licitación Pública ID 3825-33-LE24 "COMPRA DE NEUMATICOS PARA USO EN VEHICULOS MUNICIPALES", al Proveedor DAT I GES SPA RUT 77.328.681-7 HABIL, Representante Legal JOHANA JESSICA ROJAS BOUFFANAIS R.U.T. 11297949-2, DOMICILIO: RAFAEL RIESCO B 100 LA PORTADA MAIPU TELEFONO: 99682 2501, CORREO ELECTRONICO: gerencia@gdchile.cl, por la cantidad de \$8.999.121 IVA Incluido.- ✓

10.- Formato N°1 Identificación del Proponente.

7 ABR. 2024

- 11.- Formato N°2 Declaración Jurada.
- 12.- Formato N°3 Oferta Económica.
- 13.- Formato N°4 para Transferencia Electrónica.
- 14.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- 15.- Las Aclaraciones
- 16.- Las Declaraciones de ausencia de conflicto de intereses y de confidencialidad, de los Integrantes de la Comisión de Evaluación.
- 17.- Las facultades que me confieren la ley Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.
- 18.- El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio del 2021.

DECRETO

- 1.- **ADJUDÍQUESE** la Licitación Pública ID 3825-33-LE24 "COMPRA DE NEUMATICOS PARA USO EN VEHICULOS MUNICIPALES", al Proveedor DAT I GES SPA RUT 77.328.681-7 HABIL, Representante Legal JOHANA JESSICA ROJAS BOUFFANAIS R.U.T. 11297949-2, DOMICILIO: RAFAEL RIESCO B 100 LA PORTADA MAIPU TELEFONO: 99682 2501, CORREO ELECTRONICO: gerencia@gdchile.cl, por la cantidad de \$8.999.121 IVA Incluido.-
2. **ESTABLÉZCASE** que la formalización de la oferta será mediante la aceptación de la Orden de Compra correspondiente, de acuerdo al Artículo N°63 del Reglamento de la Ley 19.886, la cual será enviada a través de la página web www.mercadopublico.cl.
3. **ESTABLEZCASE** que el Pago El/los pago/s al proveedor por los bienes adquiridos o servicios contratados por la entidad licitante, deberá efectuarse por ésta dentro de los 30 días corridos siguientes a la recepción de la factura o del respectivo instrumento tributario de cobro. Con todo, para proceder al pago se requerirá que previamente la Dirección requirente certifique la recepción conforme de los bienes y/o servicios adquiridos por aquella.
4. **PUBLÍQUESE** por la Unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas el presente Decreto Alcaldicio en la página web www.mercadopublico.cl, dentro las 24 horas desde la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio.
- 5.- **CÁMBIESE** la fecha de adjudicación en el sistema www.mercadopublico.cl, debido que el plazo de adjudicación no se cumplió, por trámites administrativos de la licitación, la nueva fecha será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio.
- 6.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 22-04-011-001-000 del presupuesto municipal vigente.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL

ADM./S.M/CONTROL/DAF/soo

- DISTRIBUCION:**
- Secretaria Municipal
 - Contabilidad
 - Abastecimiento
 - DIMAO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

N° DE OBLIGACION	FECHA
<u>1053.-</u>	<u>10 ABR 2024</u>
ITEM N°	<u>22.04.011.001.000.</u>
SALDO INICIAL	<u>\$15.068.795.</u>
GASTO	<u>\$8.999.121.</u>
SALDO FINAL	<u>\$6.069.674.-</u>